

ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Representar y dirigir la gestión institucional a través de sus diversos departamentos y unidades.	Porcentaje de asistencias y representaciones diversas de eventos convocados	100%
2		Aprobar los planes operativos y sus reformas	Porcentaje de planes operativos aprobados por reformas, mediante teletrabajos	100%
3		Suscribir contratos	Porcentaje de suscripción de contratos	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Planificar las actividades artísticas de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, mediante mecanismos de actividades virtuales para el público, debido a la suspensión de la Jornada Presencial, mediante Decreto Presidencial No. Decreto N.1017, El presidente Lenin Moreno declaró el estado de excepción en el Ecuador, para contener la propagación del coronavirus covid-19 en el país. Utilización de la redes sociales, página Web, Facebook, Instagram, Videos de los músicos en casa, Mamá con música de la OSG; Visita a la Maternidad Matilde Hidalgo de Procel; en su Músicaraesperanza, Convocatoria por redes-Star War.	Porcentaje de actividades en redes sociales, Facebook, Instagram,	100%
NIVEL DE ASESORÍA				
5	UNIDAD LEGAL	Asesorar en procesos administrativos internos	Porcentaje de consultas y requerimientos atendidos	100%
6		Elaborar resoluciones y registros actualizados de actos administrativos y delegaciones otorgadas por la Dirección Ejecutiva	Porcentaje de resoluciones elaboradas y registradas	100%
7	COMUNICACIÓN	Clasificar los archivos índice de los productos comunicacionales, impresos, gráficos, audiovisuales y digitales,	Porcentaje de información clasificada	100%
8		Mantener al día la base de datos de los aforos por cada concierto ejecutado	Porcentaje de aforos por conciertos	100%
NIVEL DE APOYO				
9	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Ejecutar, coordinar, supervisa, y controlar los procesos administrativos de los recursos humanos institucionales, de acuerdo a las prescripciones y normas legales y técnicas correspondientes al talento humano.	Porcentaje de ejecución presupuestaria de nóminas pagadas	100%
10	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Administrar efectivamente los recursos asignados a la entidad	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
11		Administrar eficazmente y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales,	Número de pagos generados por Servicios atendidos mediante procesos de compras públicas.	100%
	PLANIFICACIÓN	planificar, coordinar, aplicar, evaluar y controlar el sistema de planificación y control de la gestión de la institución, mediante la estimación y asignación de recursos presupuestarios, la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos, control de la ejecución física financiera y rendición de cuentas; así como las herramientas organizacionales y sistemas de información de matrices de seguimiento que apoyen la gestión.	Porcentaje de reformas al POA elaboradas/ reformas al POA Solicitadas	100%
			Porcentaje informes elaborados/informes solicitados de reformas POA	100%
			Borrados de pro-forma presupuestaria/Prforma presupuestaria aprobada	100%
			Seguimiento de Planes Operativos/seguimiento de ejecución presupuestaria	100%

		Consolidar información de Rendición de cuentas/Solicitud de procesos de rendición de cuentas	100%
		Porcentaje de confirmación de pago en el sistema Único de Pensiones Alimenticias SUPA	100%
12		Generación de comprobantes de pago por retenciones judiciales	100%
		LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	NO APLICA GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		ANUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):		AREA DE PLANIFICACIÓN, UATH, FINANCIERO, LEGAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		EC. PATRICIA JIMÉNEZ SILVA; Prof. MARIANA MORÁN, ING. OMAR LANDINES, ABG. JOSÉ LOPEZ FIERRO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		pjimenez@osg.gob.ec; mmoran@osg.gob.ec; olandines@osg.gob.ec; jlopez@osg.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		042-583663	